

Discurso en la entrega del Premio de la Libertad que le otorgó la Asociación Nacional de Fomento Económico ANFE

Cecilia Valverde-Barrenechea*

Durante los primeros treinta años de su existencia, ANFE, fundada en 1958, tuvo una columna diaria en el periódico La Nación. En los primeros siete años a don Guido Fernández le correspondió escribirla. Luego esa faena me fue trasladada y yo escribí la columna durante los siguientes veintitrés años.

Escribí más o menos ocho mil columnas dedicadas a la defensa de la libertad, que es la razón de ser de esta Asociación. En algunas oportunidades la defensa fue directa y teórica. En otras se refirió a temas de la actualidad diaria, y siempre me propuse destacar que la defensa de la libertad debe ser simultánea con la defensa de la responsabilidad. Esto porque ambos valores forman un binomio inseparable, lo cual traté de reflejar en aquella publicación.

Hago este preámbulo porque es el tema específico al que deseo referirme hoy. Me parece importante insistir en él porque considero que la responsabilidad personal es el refuerzo indispensable para la acción humana de lo que filosóficamente significa e implica la libertad. Es la responsabilidad lo que hace de la organización político-económica, de la organización social basada en la libertad, la organización más ética entre todas las conocidas. Precisamente, este es uno de los temas favoritos de nuestro admirado Friedrich Hayek, creo que el más importante de los padres del liberalismo actual.

* Expresidenta de la Junta Administrativa de la U.A.C.A. Es una de las fundadoras de la Universidad Autónoma de Centro América.

En el frontispicio de *Delfos*, la ciudad que la Grecia antigua dedicó a *Apolo*, están grabadas estas palabras: *nada en demasía*. Me parece que es una máxima para siempre tener presente porque es el grande y abarcador consejo para todas las personas en todos los tiempos.

Cito lo anterior porque me parece que los más graves problemas, esos que no se resuelven, que se agravan, que se acumulan y que nos hacen pensar en constantes y contradictorios cambios, tienen *una causa común y un factor común*.

La causa común

Es, junto con las conculcaciones a los diferentes aspectos de la libertad, la irresponsabilidad generalizada por disminución progresiva de la responsabilidad personal. Especialmente a partir de la nefasta época que comprende las dos guerras mundiales con su intermedio, y más aún cuando acabó la segunda guerra y, como reacción psicológica después de tanto sufrimiento, el mundo comenzó a enrumbarse aceleradamente hacia el *"facilismo"* de toda la acción humana.

Así ocurrió, para citar solo dos importantísimos casos, con las devaluaciones éticas del ahorro -en economía- y de la formación para la responsabilidad -en educación-. Dos devaluaciones éticas que han caminado de la mano, muy juntas, y que bien pueden considerarse causa importantísima de la mayor parte de los problemas: los problemas de las personas, los problemas de las naciones y los problemas del mundo como conjunto; por lo menos los problemas del mundo occidental porque, en lo educativo, la situación no es igual en el lejano Oriente.

Por acá admiramos el alto ritmo de progreso alcanzado por algunas naciones del lejano Oriente y comparamos los índices de su progreso con los índices de nuestro progreso y hacemos cábalas sobre las causas diferenciales cuando quizás la principal causa sea la educación para la responsabilidad, que por allá no se ha abandonado y que, por acá, está cuasiabandonada a causa del "facilismo".

Ese "facilismo" que comenzó al terminar la segunda guerra mundial y que continúa, no importa que el motivo fuera compensar tanto y tan largo sufrimiento acumulado entre 1916, cuando comenzó la primera guerra mundial, hasta 1945, cuando terminó la segunda y con un intermedio durante el cual surgieron y permanecieron:

En 1917 el régimen comunista ruso que creó la Unión Soviética con tentáculos de ideología colectivista - antilibertad- hacia todo el mundo.

En los años veinte el fascismo en Italia con su gran capacidad de contagio.

En 1929 la gran tragedia financiera que abarcó al mundo entero, lo empobreció, lo debilitó y lo hizo extremadamente pesimista.

En los años treinta el nacionalsocialismo o nazismo en Alemania, que además de absorber el fascismo creó un totalitarismo étnico que asesinó específicamente a seis millones de personas convirtiéndose, junto con el comunismo soviético, en los regímenes más crueles de los últimos tiempos, por lo menos en lo que se refiere al mundo occidental.

En 1936 la guerra civil en España, con negativas repercusiones mundiales para las ideas y los sentimientos.

Sí, la reacción que buscaba aliviar tanto sufrimiento tomó la forma del "facilismo" que condujo a la disminución progresiva de la responsabilidad que tantos problemas ha causado.

Por supuesto, no me refiero al facilismo producto de la ciencia y de la técnica y que conduce al progreso cultural y material. Ese solo será "culpable" de lo verdadero, lo bueno y lo bello. El facilismo al que me refiero como culpable de los grandes problemas, es el que proviene de la irresponsabilidad. Esto es, el que consiste en "soltar la rienda" a

la ley del menor esfuerzo, en abandonar la disciplina -en el sentido amplio y humanístico de esta palabra-, en no considerar la excelencia como meta; en olvidarse de que el prójimo tiene los mismos derechos que uno tiene. Resumidamente, el tipo de facilismo basado en la irresponsabilidad de cada una de las personas, lo que conduce al atropello del progreso y del humanismo y... a la corrupción de la libertad y, como consecuencia, a la corrupción en todos los ámbitos de la convivencia.

El factor común

Es la desproporción, el desequilibrio, la desmesura. En muchos de los problemas, la desmesura, la desproporción, es entre los fines y los medios. Se resta importancia a los fines o contenidos y se extrema la importancia de los medios o métodos hasta que los medios son convertidos en fines y se hace evidente la gravedad de cada problema.

Una muestra muy clara del disloque entre los fines y los medios es lo que ocurre hoy en nuestra América Hispana, precisamente cuando sufrimos los problemas - algunos convertidos en tragedias-que crearon los modelos estatistas, colectivistas y proteccionistas de organización política y económica y, en general, de organización social.

Me refiero a los problemas sociales que comenzaron a instituirse a mediados del siglo XX. Sabemos que la causa general de esos problemas o tragedias fue (y continúa siendo) la conculcación de la libertad en sus aspectos económicos con su inevitable y correspondiente aumento del poder político. Ya sabemos que es indispensable recapacitar y cambiar. Ya sabemos que, si no recapacitamos y cambiamos, todos esos problemas sociales continuarán agravándose.

Sin embargo, la faena de recapacitar y de cambiar para corregir errores y disloques, es sumamente difícil -a veces parece imposible- por el hecho principal de que los medios que usaron aquellos sistemas poco a poco fueron transformándose en fines.

En fines que defienden, a como haya lugar, - generalmente usando algún tipo de fuerza- los grandes grupos de interés constituidos por quienes fueron, y continúan siendo, los privilegiados de esos sistemas.

De esos sistemas que operaron, y que en parte continúan operando. De esos sistemas que crean esos grupos de interés y de presión para los cuales

los medios teóricos de operación pasaron a ser fines muy prácticos derivados del facilismo, que se basa en convertir la responsabilidad personal en irresponsabilidad que se generaliza.

En Costa Rica hay corrupción de la libertad por desproporción, desequilibrio, desmesura

En lo político

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, entre *libertad y democracia*. La libertad de las personas en sociedad es el fin o contenido de nuestro sistema político. La democracia sólo es el instrumento para hacer efectiva la libertad. No obstante, y para citar solo un hecho, sabemos que hoy se habla mucho, mucho, de democracia, y poco, comparativamente muy poco, se habla de libertad, porque ésta implica una correspondiente responsabilidad. Tanto que dudar de la democracia se considera grave pecado ideológico.

Pero si se trata de la libertad, que es el fin, casi declaramos sus partidarios es lo que implica pecado. Por lo menos es así cuando lo declaramos con el verdadero nombre. Esto es, cuando manifestamos que somos liberales, o sea, partidarios de lo que es el contenido del sistema de libertad.

Aquí la desproporción, el desequilibrio, la desmesura se manifiestan como un problema de contradicción entre el valor libertad y el instrumento para que ella opere como el sistema político correspondiente.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, en el *Poder Legislativo*, cuyo fin esencial es representar al pueblo y defenderlo de los abusos del poder político, aunque el énfasis suele ponerse en uno de los medios: *el de legislar*. De ahí que el Poder Legislativo hoy sea considerado por muchas personas, incluyendo a los periodistas que cada fin de año lo destacan, como fábrica de hacer leyes. Suelen medir su eficiencia por el número de leyes aprobadas, pese a que las leyes, por su naturaleza, generalmente son restrictivas de la libertad.

Además, nuestro Poder Legislativo presenta la preocupante desnaturalización de que los diputados solo formalmente representan a los ciudadanos. En verdad, ellos representan a los partidos políticos. Es así cómo, de vigilantes de la libertad para evitar abusos del gobierno contra las personas, pasaron a convertirse en representantes de los partidos que aspiran a gobernar.

Entonces, no es la responsabilidad personal de los diputados la que guía sus acciones representativas directas, sino su partidismo, que con frecuencia contradice su responsabilidad personal y lo que debería ser la responsabilidad de la Asamblea Legislativa ante los ciudadanos. Por supuesto que la responsabilidad partidista no es censurable por sí misma, puesto que los partidos son sus intermediarios lógicos. Lo lamentable es el desequilibrio, la desproporción, la desmesura.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, entre el propósito original de la llamada *deuda política* y los resultados preocupantes que tal deuda ha llegado a crear. También desproporción, desequilibrio, desmesura, entre un fin plausible -el que se adujo cuando ese sistema se creó: eliminar un tipo de unión del poder político con el poder económico, y el desborde de los medios que se han aplicado para realizarlo, con todas las consecuencias de un gran desborde.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, entre *los políticos y sus imágenes*. Este grave problema consiste en la transformación de los políticos en "cosas". Se les crea imágenes típicamente comerciales convirtiéndolos en objetos de venta y a la vez en compradores de los ciudadanos. La propaganda comercial ha ido traspasando los límites de su naturaleza, haciendo que los políticos también traspasen los límites de la suya. Además, el exceso es propiciado en buena parte -no totalmente- por el exceso financiero que propicia la deuda política.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, entre la existencia jurídica y la existencia verdadera de nuestro *régimen municipal*. La existencia jurídica se sustenta en la descentralización del gobierno y en las importantes atribuciones que establece el Código Municipal. Pero la verdadera existencia es como etérea, porque el *régimen municipal*, simultáneamente es y no es, y porque las funciones municipales fueron absorbidas por instituciones nacionales centralizadas, creadas específicamente con este propósito. En los últimos años, los municipalistas sin poder político han tratado de hacer ver a los costarricenses la necesidad de reflexionar, con miras a cambiar, sobre la importancia básica del *régimen municipal*. Esto por cuanto tal régimen constituye el medio más idóneo y más compaginable con la democracia para lograr la descentralización de los servicios públicos y con ello su mejoría y la acción controladora de los

ciudadanos en las comunidades. En cambio, los municipalistas con poder político parecen creer que todo depende de los presupuestos. Por lo consiguiente, se han dedicado al "facilismo" de traspasar impuestos a las municipalidades como si solo del dinero dependiera la solución de los problemas relacionados con servicios comunales.

Esto con total olvido del traspaso de funciones, que es la razón de ser de los gobiernos locales y con la realidad negativa que ya se ha podido comprobar, todo lo cual ha desembocado en el aumento de los problemas, incluyendo sobre todo el de la corrupción, que ha motivado el despido de varios alcaldes.

En esencia, las desproporciones, los desequilibrios, las desmesuras del régimen municipal han ido creciendo, desde luego sin corregir sus deficiencias. Aunque sabemos que, en buena hora, hay unas pocas excepciones. El caso municipal es uno de los que mayormente muestran lo que significa el abandono de la responsabilidad que debería estar inseparablemente unida a la libertad que, teóricamente, implican los cambios con miras a descentralizar el poder. Pero, por supuesto, no lo está ni hay señales de que vaya a estarlo.

-Hay desproporciones, desequilibrios, desmesuras *en principios básicos de la justicia* y en el *sistema judicial*. Por ejemplo, en el incumplimiento de la igualdad ante la ley de todas las personas. Este es principio constitucional y fin principalísimo de los derechos humanos, el cual se viola cada vez que, mediante repetidos y variados métodos de excepción, se crean privilegios legales para grupos específicos.

En lo que se refiere al Sistema Judicial, la desproporción, el desequilibrio, la desmesura, están relacionados con la siempre lentísima y no siempre cumplida justicia. Esto llega a extremos muy injustos como el encarcelamiento de presuntos delincuentes cuya inocencia se determina después de haber cumplido condenas a veces mayores que si hubieran sido culpables. Asimismo, el otro extremo cuando se libera a delincuentes, inclusive a los que la policía sorprende in fraganti. Una de las visibles desproporciones, desequilibrios, desmesuras del sistema judicial es la que ocurre entre los recursos destinados a impartir justicia y los recursos para administrar esa justicia, lo cual es muy irónico.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, en LOS PROGRAMAS DE AYUDA Y SEGURIDAD SOCIAL, desproporcionadamente centrados en los trabajadores asalariados con trabajo fijo, en comparación con los grupos más pobres y necesitados que trabajan a destajo, no obstante, los variados intentos en los últimos años por disminuir el problema. Asimismo, hay desmesura en el financiamiento de los programas, fundamentado en considerables gravámenes, nada menos que al trabajo, lo cual frena el crecimiento de los salarios y el justo pago a la eficiencia.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, en los *servicios médicos* de los programas públicos, consistente en la diferencia notoria entre los buenos índices generales de salud y la deficiente, a veces pésima, atención personal que se da a los enfermos. Es el viejo problema llamado deshumanización, nombre que no explica el probable origen de la gran desproporción: el hecho de que, por sobre la humana atención médica a los enfermos, -esto es, por encima del fin esencial de esos servicios- la burocracia institucional ha logrado que en sus funcionarios prevalezca la ley del menor esfuerzo, cuando precisamente tales funcionarios son el medio fundamental para que la población obtenga eficientes servicios de salud.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, en grados muy altos, en lo que se refiere a los *servicios esenciales del Estado*; esto es, en los servicios que por esencia son exclusivos del Estado. Se trata del deterioro, por cuasi abandono desde hace años y años, de la seguridad pública, de las vías públicas, de los puertos, de las aduanas y, en fin, de todo lo referente a infraestructura. Me refiero a esa decadente infraestructura que dio origen -dizque como compensación- a aquello que afortunadamente ya está a punto de liquidarse.

¿Acaso no ha sido enorme la desproporción, el desequilibrio, la desmesura contenidos en los motivos y en los propósitos de los tristemente famosos CATS? Las enormes sumas de dinero que se entregaron a los privilegiados de esa *ley*, algunas de ellas convertidas en fraudes explícitos, podrían haber contribuido a mejorar la mala infraestructura que se adujo como causa del privilegio y que se convirtió en causa de fraude. Este capítulo es tan extenso que no cabe en esta somera lista de desmesuras.

En lo Económico

Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, -no se puede decir que "hubo" porque todavía hay- *entre los fines que se alegaron y los resultados que se obtuvieron* del complicado proteccionismo repartidor de privilegios para grupos específicos de productores y los perjuicios para los consumidores y para muchos de los otros productores. Se alegó proteger lo nacional (las cosas), y se perjudicó a los nacionales (las personas).

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, -morrocotuda- *entre la racionalidad que requiere el gasto público y la irracionalidad que se practica* manifestada constantemente en el déficit fiscal, en la inflación y en el endeudamiento público.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, *entre los aumentos de impuestos* -mediante paquetes que más o menos se aprueban con regularidad-. Y *el ineficiente, lento y desesperante antisistema de recaudación*, con pérdidas de tiempo para los contribuyentes y pérdidas financieras para el Estado. De esta desmesura solamente resultan ganadores aquellos a quienes premia la ineficiencia en el cobro, no importa que su ganancia sea, en ciertos casos, un auténtico delito.

-Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, por una parte, entre ahorro y crédito para la inversión y, por otra, entre consumo e ingreso, lo cual causa muchos problemas y contradicciones, no sólo al sistema político-social y económico, sino a las personas individualmente.

En lo educativo

Hay desproporción, desequilibrio, desmesura, desde hace por lo menos sesenta años, cuando la educación se dedicó a anular sus clásicos fines: el aprendizaje y la formación ética, para reducir la educación a casi solo metodología. Esto ha generalizado la ignorancia, con todas las malas consecuencias para la cultura y el progreso, y ha ido anulando la responsabilidad personal, convirtiéndose en causa común de las desmesuras que motivan nuestros más graves problemas nacionales. Lo que se alegó al comienzo de esta tragedia con la entonces llamada "nueva educación", fueron propósitos inobjetables, pero ellos requerían perfecta proporción, equilibrio, medida, entre fines y medios. Al prevalecer la desmesura tan lamentable, los propósitos fueron imposibles y surgieron las desnaturalizaciones y las contradicciones.

En general

Surgió todo esto que forma parte esencial del conjunto de series encadenadas de frustraciones ciudadanas y de lamentos personales que hoy son tan preocupantes como rutinarios, que constituyen la fuente del descontento común, y que hacen clamar por cambios del sistema político-social.

Considero que hay dos gravedades mayores derivadas del conjunto.

Una gravedad es la *corrupción generalizada*, la gran torta amasada con todos los ingredientes mencionados.

La otra gravedad es el gran desequilibrio entre *Nación y Estado* o, más clara, entre la libertad de las personas y el poder político.

Para hacer frente a esto hay que pensar en mucho más que cambiar los textos de la Constitución y de las leyes, porque éstos únicamente son medios que operan al margen de los fines.

Los fines son los valores y los valores no los obtenemos como regalo ni como efecto de nuevos textos jurídicos, éticos o económicos. Los valores trascienden las palabras. La búsqueda del Bien, de la Verdad y de la Belleza es el compendio clásico de los valores eternos y es en la acción humana para encontrarlos que podemos llegar a atinar con los adecuados cambios, con las correspondientes reformas y con el encuentro de nuevos caminos que unan -más bien, que aten- la responsabilidad a la libertad porque, en el tanto en que la responsabilidad se deteriore, en esa misma proporción se deteriora la libertad.

Por eso se requiere anular las desproporciones, los desequilibrios, las desmesuras, que nos invaden como factor común de los problemas. A la vez, tal anulación requiere el difícil coraje de rectificar, fundamentalmente para volver por los viejos fueros de la responsabilidad personal, lo que significaría todo un proceso de reeducación que incluya readquirir la voluntad que conduce a la disciplina y buscar la excelencia, dos valores muy escasos hoy; en un caso está relegado y en otro está disminuyendo aceleradamente. Hay que reivindicar el papel del Estado-educador y el papel de la prensa educadora.

En fin, necesitamos la vigencia de todos los valores para encontrar la Armonía, la Medida, el sentido del límite. En otras palabras, para que la libertad camine muy bien acompañada de la responsabilidad.